

PROFESIONALES REFLEXIVOS: VIEJAS PROPUESTAS, RENOVADAS POSIBILIDADES

*Sonia Reynaga Obregón **

En educación superior, los docentes que hemos estado involucrados en ella en las últimas dos décadas, hemos visto como los procesos de formación parecen irse resquebrajando, sin lograr tener propuestas que permitan construir alternativas viables con las cuales hacer frente a los problemas y dinámicas que permean el ámbito educativo: globalización, pérdida de valores, rápida desactualización de contenidos, etcétera.

En los últimos años, se han publicado documentos que intentan nuevos diseños en la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones, teniendo como eje de construcción la formación reflexiva.

Viejas propuestas...

Aludir a la formación plantea el reconocimiento de un conjunto de procesos que se expresan con significados culturales y de valores, apunta hacia la apropiación de procesos asociados al campo de conocimiento y de la realidad, ello implica que la producción de conocimiento no es propiedad exclusiva de las instituciones de enseñanza. De este tipo de reconocimientos parte el movimiento de enseñanza reflexiva: el conocimiento rebasa los límites de una institución y su construcción requiere del proceso de confrontación con la "realidad".

¿De dónde surge la expresión de enseñanza reflexiva?. Las nociones de enseñanza, práctica y formación reflexiva han adquirido auge en los últimos años a través de escritos como el de D. Schön, K. Zeichner, Santos Guerra, etcétera. Los orígenes de estas nociones se pueden recuperar desde principios de siglo cuando John Dewey planteó la diferencia que observaba entre una acción humana rutinaria y una acción reflexiva.

La primera sugiere acciones guiadas por impulsos, tradiciones y autoridades. En este tipo de acciones, según Dewey, se intenta crear la imagen de situaciones no problemáticas. A diferencia de ésta, la acción reflexiva supone una actitud activa, persistente y cuidadosa de las creencias y/o prácticas desempeñadas. Es necesario poner en juego no sólo una solución lógica y racional de problemas, sino reconocer la intervención de las intuiciones y emociones, para ello, se requiere de una apertura intelectual y un alto grado de

* Profesora e Investigadora en Educación.

responsabilidad.

Décadas más tarde, dentro de lo que se conoce como sociología del currículo escolar, se plantea la perspectiva reflexiva como modelo ideológico de currículo.¹

La perspectiva reflexiva del currículo planteaba al conocimiento y a sus componentes como negociables, cuyo contenido puede ser criticado y discutido.

Los autores de esta perspectiva vislumbran la elaboración del currículo como esencialmente dialéctica y sujeta a influencias políticas. Dicha perspectiva concibe al currículo como un instrumento construido por los sujetos involucrados en esta tarea, es decir, el conocimiento curricular es consecuencia de una elección humana que produce importantes consecuencias sociológicas.

... Renovadas posibilidades.

En la década de los 80's, el texto de Donald A. Schön sobre la formación de profesionales reflexivos, trae nuevamente a la mesa de discusión la temática de la formación y la reflexión. En este texto Schön parte de la crisis de confianza en la preparación de los profesionales en donde

Se critica a las instituciones formadoras de no saber enseñar las nociones de una práctica eficaz.²

Para analizar cómo formar mejores profesionales, este autor plantea que es necesario pensar el problema al revés, es decir, generalmente se piensa que un profesional no hace uso adecuado, pertinente y/o eficaz del conocimiento científico cuando desempeña una actividad laboral, este autor plantea que sería mejor plantear qué podemos aprender a partir de un examen detenido de las prácticas y competencias vinculadas con la racionalidad técnica. En el entendido de que existen áreas de la formación profesional que escapan a dicha racionalidad.

Para elaborar su propuesta de profesional reflexivo Schön recupera planteamientos bastante conocidos de Dewey como el de "aprender haciendo". Este autor concibe que los estudiantes aprendan mediante la práctica al hacer aquello en lo que buscan formarse y se ayuden por medio de otros profesionales prácticos con experiencia. Sin decirlo de manera explícita, Schön, propone una especie de formación artesanal en donde la tradición y la experiencia conforman un campo de formación profesional, es así como este autor contempla a las tradiciones como convenciones de acción, en las cuales se comparten lenguaje, significados, instrumentos, haceres, saberes y puntos de identificación. Así, los estudiantes aprenderían bajo la guía de un profesional con más experiencia en donde conocerían no sólo contenidos sino lógicas de resolución ante situaciones de incerti-dumbre, concibiendo estas acciones no como elementos alejados del currículum, sino como intervinientes y articulados en él.

Un prácticum es una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica. En un contexto que se aproxima al mundo de la práctica, los estudiantes aprenden haciendo, aunque su hacer a menudo se quede corto en relación con el trabajo propio del mundo real.³

Schön sugiere que si se ve al conocimiento profesional en términos de pensarse

como un o una profesional determinado o determinada -abogado, ingeniera, médico, etcétera- aprenderán hechos y operaciones reelevantes, pero también aprenderán las formas de indagación que sirven a los profesionales prácticos competentes para razonar sobre el camino a seguir en situaciones problemáticas.

Este tipo de planteamientos resulta sugerente por el contexto en el cual están inmersas las instituciones de educación superior.

En la actualidad en nuestro país, el contexto socioeconómico se muestra complejo. Ante esta situación, que si bien de antemano, se reconoce que rebasa el límite de las instituciones educativas, en buena medida correspondería a éstas buscar estrategias capaces de solucionar algunos de los problemas presentados como resultado de los desfases y nuevos retos ante el proceso de globalización económica por el que actualmente atraviesa nuestro país. Esta búsqueda, en buena medida deberá orientarse a una nueva concepción de lo que implica la formación profesional, no como aquella concebida llena de contenidos, sino una forma capaz de crear una lógica, con conocimientos básicos e indispensables para el desarrollo de una profesión, pero sobre todo, con una lógica que permita al futuro profesional una confrontación creativa ante las situaciones cambiantes y problemáticas que son el signo de nuestros días.

Ello implica que la formación se conciba como un proceso activo de interacción; la reflexión significa también reconocer que la producción del conocimiento respecto a una enseñanza adecuada rebasa los límites de los centros universitarios. El concepto de profesional reflexivo, base de la propuesta de Donald Schön, reconoce la riqueza que encierran las prácticas. Dicha reflexión implica que el proceso de aprender se prolonga más allá de un periodo legalmente sancionado y/o legitimado, como lo es el recorrido escolar.

La reflexión es un proceso que se lleva a cabo antes y después de la acción, lo que Schon ha denominado reflexión sobre la acción. Es el proceso mediante el cual el profesional mantiene un diálogo reflexivo con las situaciones en las que desarrolla su actividad, resolviendo sobre problemas específicos.

Estos conceptos de reflexión sobre y en la acción se basan en una visión del conocimiento, de la teoría y de la práctica, muy distinta de la que ha predominado en la enseñanza. Desde el punto de vista de la racionalidad técnica, existe una separación entre la teoría y la práctica que debe superarse de algún modo. Los únicos que a menudo son conscientes de las contradicciones existentes entre la teoría y la práctica en las universidades son los alumnos.⁴

Si efectivamente existe la preocupación sobre la falta de conexión entre la idea de conocimiento profesional y aquellas competencias que se les exigen a los profesionales en el terreno de la realidad, deberíamos no sólo preguntarnos cómo hacer un mejor uso del conocimiento, sino, qué se puede aprender a partir de un contexto específico caracterizado por su heterogeneidad, complejidad y cambio constante.

Este reconocimiento, implica aprender a conceptualizar una nueva forma para ofrecer procesos específicos de enseñanza aprendizaje a través de problemas. Es decir, no centrar como eje de formación al contenido disciplinar, sino estructurar la construcción de sentido a partir de problemas pertinentes para cada una de las distintas profesiones, que permitan confrontar contenidos y problemas en un ámbito de realidad concreta.

En este sentido, el aprendizaje tiene como origen una totalidad específica a través de los problemas pertinentes de la profesión, lo cual conduce a la convergencia de diferentes procesos a propósito de la formación profesional: la

indagación, la comunicación y la confrontación de bases empíricas con propuestas teóricas e históricas para la construcción de conocimientos.

En términos epistemológicos ello implica pasar de una concepción disciplinar a otra centrada en la resolución de problemas del ejercicio profesional, lo que conlleva a una participación efectiva durante el proceso de formación con prácticas derivadas de acciones concretas.

Al abordar el proceso de aprendizaje bajo esta concepción, entre otros aspectos, se dirige la formación de los profesionales a partir de problemas concretos mediante la ejercitación de la práctica profesional, la cual logra la integración e incrementa la capacidad de producir conocimientos. El proceso permite también la flexibilidad requerida para abordar los objetos de estudio en correspondencia con los cambios del proceso tecnológico emergente. En resumen, aprenden la transformación constante en la propia realidad.⁵

Esta concepción parte del interés de que la formación de los profesionales tenga una vinculación con los diferentes sectores de la sociedad reconceptualizando la visión sobre los procesos de formación. Convirtiéndose así en una posibilidad.

Notas

1. Eggleston John. *Sociología del currículo escolar*, Buenos Aires Troquel. 1980.
2. Schön Donald. *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós, Barcelona. 1992. p.21.
3. *Ibidem*. p.44.
4. Zeichner Kenneth M. "El maestro como profesional reflexivo" en *Cuadernos*, núm. 220, Madrid. p.47.
5. Arenas, M. "Aprendizaje integral por problemas como alternativa educativa" en *Reencuentro*, México, UAM-X. p.84.

Reynaga Obregón Sonia. "Fundamentos del diseño curricular", en Documento de propuesta de reestructuración curricular de la licenciatura en Sociología, México, Departamento de Sociología , DEPS, CUCSH. U de G. 1995.